



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (Sevilla)

Código de Entidad DIR-3: L01410956 – C.I.F. :P4109500A

Domicilio: Plaza de Gibaxa, 1 – Código Postal: 41710

Oficina de Participación Ciudadana y Solidaridad

DIR-3: LA0001326

Tfno.: 954860050 – Fax: 955861915

MODELO III - CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS LINEA 14

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EXPEDIENTE

Núm. expte.:	Referencia:
--------------	-------------

MODALIDAD A

INDICADORES	ITEM DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN
Claridad en la exposición respecto a sus naturaleza, metodología, aspectos organizativos, presupuesto, etc.		0 a 3puntos
<i>Descripción del criterio, según proyecto</i>		
Realización de eventos y programa de actividades, que cumplan con la características que se establecen en el apartado I A objeto de la subvención (De 0 a 40 puntos)	Por la realización de un programa de actividades al trimestre	2 puntos
	Por la realización de un programa de actividades al semestre	5 puntos
	Por la realización de un programa de actividades al año	10 puntos
	Por la realización de un evento de más de dos días de celebración	20 puntos
	Por la realización de un evento de más de tres días de celebración	25 puntos
	Por la realización de un evento de más de cuatro días de celebración	30 puntos
<i>Descripción del criterio, según proyecto</i>		
Implicación y/o cooperación activa de más de una entidad, además de la solicitante, en la realización de las actuaciones objeto del proyecto, deberá acreditarse con un documento firmado por el representante de la entidad cooperadora explicando su compromiso de participación e implicación en las acciones del proyecto: (De 0 a 12 puntos)	Por cooperar con entidades sin aportar documentos	2
	Por cooperar con una entidad debidamente documentado	4
	Por cooperar con dos entidades debidamente documentado	6
	Por cooperar con más de dos entidades debidamente documentado	12
<i>Descripción del criterio, según proyecto</i>		
Aportación de medios económicos para el proyecto por parte de la entidad solicitante, propios o provenientes de otras posibles ayudas concedidas (De 0 a 5 puntos)	Por importe igual o superior al 10% del coste total del proyecto	1
	Por importe igual o superior al 20% del coste total del proyecto	2
	Por importe igual o superior al 30% del coste total del proyecto	3

		Por importe igual o superior al 40% del coste total del proyecto	4
		Por importe igual o superior al 50% del coste total del proyecto	5
<u>Descripción del criterio, según proyecto</u>			
Por establecer mecanismos para la evaluación objetiva de las acciones del proyecto aplicables a este fin (De 0 a 20 puntos)		Por realizar un control de asistencia o acceso, reservas etc.	4
		Por realizar encuestas de evaluación de la experiencia a turistas y visitantes	4
		Por evaluar las acciones en base a los likes obtenidos en RRSS	4
		Por obtener prescriptores e interacciones en tripadvisor	4
		Por establecer otro mecanismo de evaluación explicado detalladamente	6
<u>Descripción del criterio, según proyecto</u>			
Representación de la entidad, en función del número declarado de miembros, deberá acreditarse con certificado emitido por el secretario de la entidad solicitante: (De 0 a 20 puntos)		Menos de 10 Socio/as	2
		Entre 10 y 20 Socio/as	4
		Entre 21 y 40 Socio/as	6
		Entre 41 y 70 Socio/as	8
		Entre 71 y 100 Socio/as	10
		Más de 100 Socios/as	20
<u>Descripción del criterio, según proyecto</u>			